

SECRETARÍA MUNICIPAL

desarrollar su trabajo en la localidad de Quillagua como único paramédico de la posta Rural.

Esta asignación se evaluará próximamente para evaluar el desempeño de los funcionarios para que se mantenga este beneficio.

El Concejo Municipal Aprueba El Acuerdo

Punto N°9

- Aprueba Salida al Extranjero Palpalá Argentina.

El señor alcalde informa al Concejo que desde el año 2011 que se comenzó a generar los incentivos a los alumnos de los mejores promedios de notas el año anterior los llevamos a Tarija y a Argentina, ahora queremos ir a Palpalá por una semana, la idea es recorrer Salta, Jujuy y las serranías, hay muchos niños que están motivados y se han esforzado por tener buenas calificaciones la idea es llevar a los tres primeros lugares de cada curso del liceo TP-CH y algunos alumnos de la escuela Básica.

La idea es que puedan participar los alumnos, funcionarios municipales, de educación y salud, señores concejales y Sr. Alcalde. La fecha de este viaje es desde el 14 al 20 de enero de 2013.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

Se cierra la 3ª sesión ordinaria del mes de Diciembre, correspondiente al 21 de Diciembre de 2012, siendo las 16:20 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]